

RASTRO ELECTORAL

La cuestión de las actas de Madrid por poco motiva el retraso en la aprobación de los presupuestos, y ha traído la renuncia que de las actas han hecho los diputados electos.

Como es natural, la amenaza de obstrucción ha tenido, durante unas horas, loco al Gobierno.

Sin embargo, todo esto es legítima consecuencia del desenfado con que aquí miran y hacen las elecciones los políticos turnantes é imperantes.

Todo el mundo sabe que en unas elecciones realizadas en Madrid, legalmente, triunfarían algunos republicanos y acaso uno ó dos socialistas.

Pero, claro, esto parece á los que disponen del Gobierno una ofensa gravísima á los sentimientos monárquicos que debe tener un pueblo donde reside la Corona de España y que se precia de amante de las instituciones.

Esta razón—unida al poco respeto que aquí tienen á las leyes los que están obligados á dar el ejemplo—hace que las elecciones sean en Madrid falseadas, todavía con mayor reiteración y desprecio del sufragio que en el resto de España.

De aquí resulta que una capital que elige ocho diputados se encuentra en el Congreso sin un solo representante, porque los mudiferos oficiales prefieren esto—que es una consecuencia natural del falseamiento del sufragio—á correr el riesgo, repetición de lo sucedido en época no lejana, de que salgan triunfantes seis republicanos.

Así, de esta manera y con semejante ejemplo, predicamos en España el saneamiento de las costumbres políticas y la pureza y verdad del sufragio.

Así, con semejante buria de la ley, se llega al caso de que la capital de la nación no tenga un solo diputado que ostente su representación y defienda sus intereses. Los diputados á quienes votaron los electores se han quedado dentro de las urnas; los electos no pasan de las puertas del Congreso, donde tienen que quedarse abrumados por el peso de los pucherazos que cada una de las actas lleva consigo.

Y hasta otra, en que volverán á repetirse los amaños y chanchullos, mientras dure la paciencia de los electores madrileños, que es mayor de lo que parece. Aunque la verdad es que, para tener que aceptar unos representantes que no han elegido, vale más que se queden sin ellos.

EL AYUNTAMIENTO Y LAS HIJAS DE LA CARIDAD

La resolución del gobernador.—Comentarios

Base de todas las conversaciones y tema de muy diversos comentarios, fué durante el día de ayer la resolución dictada por el gobernador civil de la provincia en el asunto de las Hermanas de la Caridad que prestaban sus servicios en los establecimientos municipales de Beneficencia.

No faltaban opiniones para todos los gustos, desde la que considera que la provincia del Sr. Soldevilla es absolutamente favorable al Ayuntamiento, hasta las que la conceptual—anticipándose á posibles y hasta lógicas deducciones de la disposición gubernativa—beneficencia para el Noviciado de las Hijas de la Caridad.

Hay quienes juzgan que la declaración reconociendo al Municipio privativas facultades para rescindir los contratos que tenía pendientes con el Real Noviciado, es terminante y categórica, sin trasciende de ninguna clase; y hay quien cree que esa declaración está restringida en parte y aun en todo por el segundo apartado de la misma resolución.

Para muchos, sin embargo—y para nosotros también—la cuestión es clara y sencilla. Si el acuerdo de rescisión fuese nulo, como la Comisión provincial informaba, lo sería con todas sus consecuencias, y claro es

que si por el contrario se declara válido y legal, esta validez no puede estar limitada en cuanto á los efectos que de ella se derivan, sino que tiene que ser con todas sus derivaciones.

De donde resulta que si el Ayuntamiento tuvo facultad y atribuciones para prescribir de los servicios de las Hermanas en sus establecimientos benéficos, también debe tener forzosamente facultad y atribuciones para nombrar el personal que ha de sustituirlas.

Es esto tan natural, que nadie puede desconocerlo.

Indican los que reciben inspiraciones en el Gobierno civil que quizá el Gobernador, al sancionar el presupuesto, o rebaje la partida que se consigna para sueldos de las enfermeras del Instituto Rubio, dejándola reducida á lo mismo que costaban al Ayuntamiento las Hermanas de la Caridad.

¿Puede legalmente hacer eso el Gobernador? Son contadísimas las personas que entienden que sí. Nosotros, no por ir con la mayoría, sino por estar siempre al lado de la razón, entendemos que no. ¿Desde cuándo los Gobernadores señalan y mandan los sueldos que han de tener los empleados que nombran libremente los Municipios?

Es verdad que necesitan la aprobación del gobernador los acuerdos de los Ayuntamientos que se refieren á la reforma y supresión de establecimientos de Beneficencia, pues así lo determina el art. 84, párrafo 1.º de la Ley municipal; pero esa aprobación solamente afecta á los servicios y al régimen interior del establecimiento, nunca á los empleados y menos aún á los sueldos que éstos han de disfrutar.

¿O es que se le ocurre á alguien suponer que el personal del Asilo, por ejemplo, es el Asilo mismo, y los empleados del Hospital son el mismo Hospital?

Si el gobernador se propusiera á fijar por sí y ante sí los sueldos de las enfermeras ó de otro cualquiera empleado de los establecimientos municipales de Beneficencia, cometería evidentemente una manifiesta arbitrariedad en el orden legal.

¿Por qué entonces—preguntan algunos—declara el gobernador en el apartado segundo de su resolución que el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en 7 de Agosto último, en cuanto determina la reforma de los establecimientos de Beneficencia, necesita para ser ejecutivo la aprobación del Gobierno civil? ¿Merma esto en algo la facultad que en el primer apartado de la providencia se reconoce al Ayuntamiento para rescindir los contratos con las Hermanas?

Lo que hay en esto, y conviene aclararlo para evitar dudas, es que el acuerdo de 7 de Agosto comprende varios extremos: la rescisión de los contratos con el Real Noviciado; la petición al doctor Rubio del envío de siete enfermeras de su Instituto para prestar servicio en el Hospital; el nombramiento de cinco señoras de buenas costumbres, de la localidad, para sustituir á las Hermanas en el Asilo; y la reforma de los reglamentos por que se rigen los establecimientos benéfico-municipales.

Pues á esta reforma es indudablemente á lo que se refiere la reserva que el Gobernador hace para que los acuerdos del Municipio en ese punto no sean ejecutivos hasta que obtengan su sanción.

Y esto sí que es legal, porque tratándose de la reforma del régimen interior de los establecimientos de Beneficencia, así lo dispone la ley municipal vigente.

Recaditos al Alcalde

De día en día aumentan las diferencias, reparos y disputas en los fiolatos, unas veces por culpa de los guardias de consumos, otras veces por parte del público, y no pocas por malas inteligencias que dan origen á desavenencias y riñas que en rigor no debieran suscitarse.

Por este motivo se acentúa la necesidad de que nra. señor alcalde, disponga que en cada fiolato se sitúe un guardia municipal,

de los que mejor hablan el castellano y tienen más entendaderas, á guisa de elemento moderador, que dé en primera instancia su derecho á cada uno, más en flor escándalos, y ahogue con mano cruel y despiadada cuanto germen de abuso ó conato de alboroto intente asomar con motivo del adouo de los artículos de comer, beber, etc. etc. Hasta ahora, los guardias municipales ó no aparecen en los fiolatos cuando se arma alguna bronca, ó dan testimonio de su repudada y cachazuda presencia fallando constantemente á favor de la empresa de consumos, como si cumplieran un sacratísimo deber.

Por esta causa será bien que el señor alcalde ponga mano en ello, que la cosa lo merezca.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

UN RUMOR

Asegúrase que el presupuesto municipal ordinario del Ayuntamiento de la Coruña será objeto de gran las variaciones en el Gobierno civil, especialmente en los servicios de Beneficencia, en forma tal, por lo que á éstos se refiere, que tal vez haga ilusoria, en la práctica, la resolución dictada por el gobernador respecto á la rescisión del contrato con las Hijas de la Caridad.

Querria la opinión y querriamos nosotros, no ver en estas y en otras cosas análogas, manifiestas hostilidades del gobernador hacia el Ayuntamiento, tal vez indeliberadas, quizá sugeridas, pero de todas suertes poco propicias á la armonía que debe reinar entre el representante del Gobierno y la Corporación Municipal, que al fin y al cabo representa al pueblo y arrastra á la opinión.

De eso del presupuesto ordinario nos han dicho que se tratan horrores, pero como somos de los que todavía no han perdido la fé en el buen sentido del Sr. Soldevilla ni en su deseo, bien platónico hasta ahora, de ganarse voluntades y alejar conflictos, esperamos que todos esos rumores, acaso echados á volar con referencia á declaraciones poco autorizadas, siquiera procedan del mismo Gobierno civil, no tendrán confirmación, en bien de todos.

De Galicia

Muchos vecinos de Ptas. han entablado reclamaciones contra la Compañía ferroviaria de Orense á Vigo por las faltas de arduos observadas en alguna expediciones.

Fueron detenidos seis portugueses que pretendían embarcar clandestinamente en Villagarcía para América.

Todos son menores de 20 años.

Ha sido declarado cesante el oficial de la Intervención de Hacienda de Orense don Venancio Rodríguez Abridós, reemplazándole D. Luis Fernández Domínguez.

En la última feria celebrada en Nadea compraron los guaderos todos los terneros y todas las vacas para cubar que se presentaron.

También se adquirió mucha carne salada para exportar.

La Cámara de Comercio de Santiago ha nombrado presidente á D. Lorenzo López de Rego y Labarta; vice á D. Manuel Puertas; tesorero á D. Acisclo Sáenz Díez; contador á D. Santiago Martínez; secretario á D. Modesto Davila; archivero bibliotecario á D. Juan García Sanmillán, y vocales á D. Antonio Pérez, D. Emilio Bacariza, don Benito Vázquez, D. Antonio Rivas, D. Ricardo Martínez y D. Jesús Landeira.

El presidente, Sr. López de Rego, parece que no acepta.

El gobernador civil de Pontevedra ha suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad, relativo á la plaza de subdirector del Hospital, mientras no se resuel-

va un recurso de alzada que contra el mismo se ha presentado.

En Vigo se ha constituido una sucursal de la sociedad *Frio industrial*, para la conservación de carnes, pescados, leche, caza, frutas, plumas y pieles en cámaras frigoríficas.

En breve se dictará por el Ministerio de Instrucción pública un decreto creando en Pontevedra una Escuela Superior de Artes é Industrias.

Ha sido aprobado en el Ferrol por capitán de la marina mercante don Abdón Morán y Menéndez, natural de Gijón.

Durante el mes de Noviembre último recaudó la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo la cantidad de 237.705'13 pesetas; por todos conceptos, ó sean 6.249'64 más que en igual mes del año anterior.

La viruela tiende á desaparecer en el distrito de Tomiño, y los pocos atacados que quedan hallanse en plena convalecencia.

Regresó de Madrid á Pontevedra el senador señor marqués de Riestra.

Se autorizó á don Manuel Pereira, de Redondea, para aprovechar dos mil litros de agua por segundo del río Louro, para una sierra mecánica y un molino harinero.

Para el periodista don Jaime Solá ha sido pedida la mano de la señorita viguesa María Beiner.

Ha sido elegido diputado á Cortes por la Estrada el ministerial don Víctor Brugada y Prieto.

Los que mueren:

En San Payo de Abeteda, Orense, el cura párroco don Vicente Villamarín.

En Porriño, don Manuel Mourillo Casalmorol.

En el Ferrol, don Salustiano López Lemas, don Blas Alonso Freire y don Juan Saavedra y Montero.

En Ferrol, la niña Isolina, hija de don Abelardo Rovira y de doña Francisca Fernández.

OBREROS Y CONSUMEROS

Sangrienta refriega.—A tiros en pleno día.—Dos heridos

En el lugar de la Parromeira se libró ayer tarde una sangrienta refriega entre varios vigilantes de consumos y algunos obreros.

Cinco ó seis dependientes de consumos habían estado comiendo un gato preparado convenientemente, en un establecimiento de bebidas de aquel lugar.

Después de haber comido salieron todos juntos y al pasar por el frente de un chalet que se está construyendo en la Parromeira para D. Luis Conde, se trabaron de palabras los de consumos y los obreros que trabajaban en la citada obra, que son unos dieciséis entre canteros, peones y carpinteros.

Por ahora no se conocen las causas que motivaron la disputa.

El hecho es que los de consumos hicieron varios disparos de revólver contra los obreros, resultando herido uno de ellos llamado José Iglesias, piñón de albañil.

La bala le pasó rozando por el occipital, produciéndole una herida leve.

Los compañeros del Iglesias al ver caer á éste herido, salieron armados con picos y otras herramientas, arremetiendo contra los de consumos.

Uno de éstos, llamado Demetrio López Incógnito, resultó herido en el lado derecho de la cara.

La herida se la produjo con un pico uno de los obreros.

Los de consumos se dieron entonces á la fuga, mientras que varios de los obreros daban cuenta de lo ocurrido á la policía, culpando á aquéllos de haber promovido la reyerta por haberles dirigido algunos insultos.

Anto el temor de que los de consumos tra-

tasen de agredir nuevamente á los obreros, varias parejas de policía quedaron custodiando la obra.

Los heridos fueron llevados al Hospital civil, donde se les practicó la primera cura.

COMENTARIO DEL DIA

El dinero de San Pedro.

El anciano ilustre y venerable que rige la Iglesia católica, va reduciéndose cada vez más el dinero de San Pedro. Los fieles no acuden como antes á llenar las arcas del tesoro pontificio. El Vaticano, un tiempo rico y poderoso, se encuentra hoy en la mayor pobreza. Este signo de los tiempos, del menor desenvolvimiento pecuniario de los católicos del orbe, parece á algunos señal de menor piedad: ¿No será tanta la fé como en otros tiempos, ó es distinta ahora la manera de demostrarla?

¿Quién lo sabe? Pero signifique una ú otra cosa, pobre ó rico, sólo ó acompañado, el sabio León XIII será siempre el sucesor de San Pedro, del apóstol de ardientes oraciones, que pobre y descalzo predicaba la buena nueva haciendo saber á los hombres que todos son iguales ante Jesucristo...

El Ferrol y la Diputación

VOTOS DE GRACIAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de la vecina ciudad del Ferrol, se acordó haber oído con satisfacción las amplias explicaciones dadas por los comisionados señores Antón y Piá, acerca de los trabajos que han realizado en Madrid para llegar á un convenio con los representantes de la Diputación provincial.

«El Sr. Antón—dice un periódico ferrolano—ha pedido un voto de gracias para el Sr. Becerra Armeso y para el diputado á Cortes por Arzúa Sr. Lombardero, por la solicitud y afán con que han auxiliado en Madrid á la Comisión.»

Fué aprobado por unanimidad lo propuesto por el Sr. Antón.

El *Correo Gallego*, al tratar este asunto, dice que, entre otros, los diputados á Cortes señores Becerra Armeso y Lombardero se han hecho acreedores á la gratitud de Ferrol, por el entusiasmo, sinceridad y buena fé con que trabajaron por la causa de la justicia.»

LOS CONSUMOS

PROTESTAS DE LOS CARRETEROS

Entre los carreteros del barrio de Santo Tomás que se dedican al transporte de mercancías por el interior de la población ha causado gran disgusto la determinación de la Empresa que lleva en arriendo el impuesto de consumos de cobrar 15 céntimos de derechos por la introducción de la hierba que diariamente traen para la alimentación de los bueyes.

Un numeroso grupo de carreteros estuvo ayer, el medio día, en el despacho de la Alcaldía para protestar contra el nuevo impuesto.

Los carreteros hicieron presente al alcalde los perjuicios que se les irrogan al cobrarles 15 céntimos diarios por el consumo de hierba que hace cada pareja de bueyes, impuesto que hasta ahora no habían satisfecho.

El alcalde les prometió gestionar un arreglo con el arrendatario de consumos, al que citó para una reunión que hoy se celebrará en la Alcaldía y á la que también asistirá una comisión de carreteros.

Nuevos alcaldes en Galicia

Hé aquí los nombres de los que han sido designados de Real orden alcaldes para varios Ayuntamientos de la provincia de Pontevedra:

620 XAVIER DE MONTEPIN
crispa los nervios y además me produce gran aburrimiento.
—Será preciso distraeros.
—¿Cómo?
—Escoge! uno entre los que os hacen la corte.
—Todos me disgustan.
—¡Difícil sois de contentar!
—Es posible... pero hablemos de otra cosa.
—¿Quién es ese conde de Lucenay de quien he oído hablar ahora por primera vez?
—Lucenay... Es verdad que vos no le habéis conocido. Vos no habéis entrado en el mundo hasta después de su fuga. Pues bien; es un muchacho encantador que, después de haber malgastado rápidamente una gran fortuna en todo género de locuras, se marchó á América.
—¿Desahogado?
—Completamente.
—Entonces, ¿por qué razón os ocupan de él?
—Porque acaba de regresar.
—¿Siempre arruinado?
—Trayendo algunos millones... que va á duplicar ó á triplicar con motivo de su casamiento con la hija única de uno de los más opulentos banqueros de París... lo cual le permitirá lanzarse de nuevo á la gran vida... á la vida alegre.
—¿Sois amigo suyo?
—Íntimo. Esta mañana vino á verme para

TRES MILLONES DE DOTE 621
rogarme que dentro de ocho días sea uno de los testigos de su boda. Yo he aceptado y Saint-Román será el otro testigo.
—¿De mañana en ocho días?
—Sí.
—¿Dónde se verificará la boda?
—En la iglesia de Chennevieres.
—¿Y por qué en Chennevieres?
—Porque los padres de la futura condesa de Lucenay poseen allí una preciosa villa, la villa de los Plátanos.
—¿Habrá festín y todo lo de rigor?
—Un sencillo almuerzo de familia, con los testigos, y por la tarde ó al día siguiente, viaje de los recién casados para Italia, en donde pasarán algunos meses.
—¿Para qué parte de Italia?
—Lo ignoro.
—Pero ¿podréis saberlo?
—Sin duda.
—Pues bien, enteros os lo lo agradeceré. El señor de Vervey admirado miró á Gabri.
—¿Y eso qué os importa?—preguntó.
—Se me ocurre una idea.
—¿Qué me vais á decir?
—Ahora, no.
—¿Se trata de un enigma?
—Acaso... os prometo que después conoceréis la clave. A la hora presente, sólo puedo preguntaros: ¿Tenéis interés en servirme?
—Claro que sí.

624 XAVIER DE MONTEPIN
Enriqueta, sola, silenciosa, resignada en apariencia, sufría muchísimo.
Ocultando sus lágrimas y con gran fuerza de voluntad procuraba que en sus labios se dibujase una pálida sonrisa.
De hoy más para ella todo había concluido. Sus hermosos ensueños desvanecíase bruscamente para dejar sitio á la desolación y á la aplastante realidad.
Iba á ser la mujer de quien no amaba, á quien no estaba segura de poder estimar, y quien, por una fortuna, vendía su nombre para borrar ó mejor dicho para tapar una mancha.
Aunque Enriqueta se había esforzado por creer en la buena fe, en la lealtad, en la generosidad de Julio de Lucenay, la duda permanecía siempre latente en el fondo de su alma.
Ella se preguntaba si la muerte no hubiera sido preferible á un casamiento hecho en tan tristes condiciones.
«La muerte!... Sin vacilar un minuto la hubiese aceptado para sí; pero pensaba en la desesperación que atraría sobre su familia y también en la inocente criatura que ella llevaba en su seno.
—Yo debo vivir para este hijo del crimen—se dijo—para él viviré.
En la mañana del día de la boda la llevaron al mismo tiempo que el traje blanco de larga cola, la corona y el ramo de azahar,

TRES MILLONES DE DOTE 617
—¡Diable!—pensó.—Esto presagia un odio sordo. Afortunadamente, Gabri no es muy peligrosa y yo velaré por Magdalena.
Por la noche, en el teatro, no fué menor el éxito de la joven que en el paseo de las Acacias, y todos los remelos apuntando á la desconocida, satisficieron el amor propio de Valandelle.
En el Bosque, Magdalena pasó revista á todos los que paseaban á pie, á caballo y en coche, y en el teatro á todos los hombres que estaban en las butacas, en los palcos y en las galerías.
Noc parece superfluo añadir que ni en una ni en otra parte vió al que buscaba, á Julio Mercier, el asesino de su hijo.

Del municipio de Cambados, D. Andrés Iglesias D. Minguaz.
Del de Caldas, D. José Salgado Rodríguez.
Del de Cotovad, D. Daniel Lois.
Del de Lalin, D. Laureano Blanco Rodríguez.
Del de Pontevedra, D. Angel Linarés Castro.
Del de Puenteareas, D. Antonio Domínguez Román.
Del de Puenteacaldelas, D. Marcial Bor-nández Orgo.
Del de Redondela, D. Avelino Giráldez Pazo.
Del de Sangenjo, D. Sebastián Agés Lueiro.
Del de Tay, D. José Sarmiento Ozores.
Del de Villanueva de Arosa, D. Benito Calo Señoras.
Del de Villagarcía, D. Gerardo del Valle Cisneros.

Gaceta teatral

Anoche fué puesta en escena Doña Juana, alegre opereta que el público corallés conoce mucho, sobre todo el de hace ya varios años, cuando la hacía la Sra. Roca.
La compañía actual la representó muy bien, distinguiéndose especialmente la señora Angelini, protagonista, y los Sres. Angelini y Gallino, que dieron gran realce a sus respectivos papeles.
Esta noche se celebrará el beneficio del distinguido barítono Sr. Romeu, que tantas y tan merecidas simpatías se ha captado entre el público, gran partidario de ese excelente artista por su hermosísima y potente voz y su buena voluntad para cantar siempre sin remilgos y dificultades.
Dados los pedidos que anoche había en concurrida se prepara para esta noche una función brillante.
Bien lo merece el distinguido barítono.

LAS CIGARRERAS CORUÑESAS

DISGUSTO JUSTIFICADO

La compañía arrendataria de tabacos ha concedido una pequeña gratificación, ciertamente mercedida, á las maestras de la fábrica de tabacos de esta capital.
Dice que el obsequio que se les ha dispensado, con motivo de las pasadas Navidades, consistió en cuarenta pesetas que se entregaron á cada una.
Las operarias de la fábrica consideran justísima esta pequeña recompensa que á las maestras de taller se otorga, pero también entienden que ellas eran acreedoras á que la compañía no las echase en olvido en época tan señalada, tanto más cuanto que otros años se les ha concedido lo que ahora se les negó.
Ya que la Arrendataria no quisiese mostrarse una vez espléndida con esas pobres mujeres, bien pudo hacerse con ellas lo que se ha hecho otros años, dándoles un aguinaldo por cuenta del fondo de reserva que las mismas cigarrereras tienen con destino al socorro de verdaderas necesidades, para lo cual han estado siempre propicias, llevadas de sus generosos y caritativos sentimientos.

COMO EN EL RIFF

LOS SALVAJES DE LAS AFUERAS

No pasa día sin que los salvajes de las afueras se dediquen á correr la pólvora, como las kábilas del Riff, á ciencia y paciencia de las autoridades, que nada hacen por poner coto á los excesos de aquellas incultas gentes.
Casi á diario viene denunciando la prensa reyertas en que se hace uso y abuso de pistolas, revólvers, navajas y toda clase de arma, sin que las autoridades hayan adoptado ninguna clase de medidas para evitar la repetición de estos sucesos.
De una nueva batalla librada á las puertas de la Coruña tenemos que dar hoy cuenta, y de la que no se tuvo noticia alguna en los centros de policía.
La víspera del día de San Manuel se celebraba un baile, entre siete y ocho de la noche, en la Gaitera, que estaba concurridísimo.
Cuando nadie lo esperaba se presentó allí una turba de salvajes provisto de revólvers navajas, dispuestos á disolver el baile.
Como los bailarines se hubiesen negado á obedecer la intimación que les hicieron los riffes, éstos comenzaron á disparar tiros, causando un pánico indescribible entre las personas que allí se hallaban.
La mayoría de los vecinos de aquel lugar se apresuraron á encerrarse en sus casas ante el temor de ser víctimas de tan brutal agresión.

XXXV

Dejamos al barón de Vervay y al conde de Saint-Román en el momento en que iban á montar á caballo para dar un paseo por el bosque, después de haber prometido á Julio de Lucenay que serían testigos de la boda.
Como era natural, á todos los amigos que encontraron dieron cuenta del regreso inesperado de su antiguo compañero de juergas, que después de un eclipse de dos años iba á presentarse de nuevo más brillante que nunca.
Los dos jóvenes estaban invitados aquel mismo día á una comida, á la cual asistiría la flor y nata de la alta goma.
Gabri formaba parte de las convidadas al banquete.
Desde que la había dejado Celestino de Valandelle, la ex-Acedora multiplicó por encontrar una situación equivalente á la que acababa de perder.

Otros más animosos salieron en busca de los agentes de la autoridad, sin que hubiesen encontrado á ninguno, ni siquiera en la estación del ferrocarril, que parece punto obligado de parada para la policía.
Mientras tanto, la reyerta se generalizaba entre los mozos que se hallaban en la Gaitera, hasta el extremo de que los vigilantes de consumo, á petición de algunos vecinos, según nos dicen, tuvieron que hacer varios disparos con sus tercerolas para ahuyentar á aquellos salvajes.
Estos diéronse á la fuga, sin que se hubiese detenido á ninguno de ellos.
Dícese que algunos de los contendientes resultaron heridos.

EL CUARTEL DE LAS MERCEDES

Lo que se dice.—Peligro para los soldados.—Traslado de la Artillería.

Circa á tener con gran insistencia el rumor de que en el cuartel de las Mercedes, de Lugo, habían ocurrido algunos derrumbamientos por consecuencia de las últimas lluvias.
Decíase también que las condiciones higiénicas en que en la actualidad se encuentra aquel cuartel constituyen un grave peligro para la salud de los soldados y que por este motivo se habían curado algunas comunicaciones entre el gobernador militar de aquella plaza y el capitán general de la región.
Según se afirma, en vista de estas comunicaciones y de los informes suministrados por algunos médicos militares, se han dado ya las órdenes para que las fuerzas de Artillería alojadas en el cuartel de las Mercedes abandonen aquel edificio ante el temor de que pudieran ocurrir algunas desgracias.
Dícese que por virtud de estas órdenes una de las dos baterías que se encuentran en Lugo vendrá á esta capital y que la otra sería destinada provisionalmente á Betanzos.
Esas noticias no se han confirmado hasta ahora y sólo á título de rumor las consignamos.

LA COCINA PRACTICA

Plato del día

PERDICES Á LA CARDALAMA

Se despedazan las perdices y se rehogan en manteca de cerdo. Al estar doradas se ponen en una cazuela haciendo freír en la grasa sobrante una cucharada de harina. Cuando ha tomado color se le incorpora un poco de vino blanco, sal, pimienta, perejil y tomillo, uniendo luego la salsa á las perdices, haciéndolas cocer en ella hasta que estén tiernas y añadiéndoles un trozo de jamón cortado en dados, quince ó veinte minutos antes de servirlo.

PICADILLO.

HOMBRE AL AGUA

A las cinco y media de la tarde de ayer estuvo á punto de perecer ahogado, á inmediaciones del muelle de Santa Lucía, un individuo llamado Ramón Chico Bermúdez, de 26 años de edad.
El Bermúdez pasaba á la hora citada por delante de las carboneras de los Sros. López Trigo y C.ª, y debido á un descuido se cayó al agua.
A las voces que dió acudieron varias personas con ánimo de prestarle auxilio.
Un marinero conocido por Marofas se embarcó en una pequeña embarcación, trasladándose á lugar en que se hallaba el Bermúdez, que ya se había ido al fondo varias veces, logrando extraerle del agua, después de grandes esfuerzos.
El Marofas le condujo en el bote hasta el muelle de Linares Rivas, donde fue auxiliado por varias personas.
Bermúdez está casado y habita en la calle de Atocha Baja número 5.
Por fortuna, no sufrió más que el susto y el remojón consiguientes.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno en la Audiencia el día 2 de Enero.—Carballo: sobre lesiones interidas á Santiago Moreiras.—Corcubión: sobre lesiones interidas á José Castañeras y Juan Marañón.—Ferrol: contra Ramón Jules Sixto, por hurto.—Santiago: contra José María Cajide, por lesiones.

Señalamientos para el día 3 de

XXXVI

No nos detendremos en hacer el relato detallado y sin interés de los hechos que precedieron al matrimonio de Julio de Lucenay y de Enriqueta Dauray, ni tampoco haremos asistir á nuestros lectores á la firma del contrato, para llegar al día de la ceremonia.
El ex-banquero y su mujer esperaban la llegada de este día con febril impaciencia, diciéndose que una vez celebrado el matrimonio quedaba á salvo el honor.
Dobemos añadir que el joven conde, gracias á su habilidad prodigiosa y al tacto que mostraba en todas las ocasiones, era para Felipe Dauray el yerno ideal.
La señora Dauray, por su parte, aunque menos encantada que su marido, empezaba á encontrar simpático á Julio, y admitía como posible el que hiciera la felicidad de su hija en el porvenir.

Enero.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D. Leoncio Cadórniaga con D. Emilio Cadórniaga, sobre retroventa. Licenciados Martínez Fontela y Vitorro.
SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—Coruña: contra Juan Pombo, por lesiones. Licenciado Voiga González.
Sección segunda.—Negreira: contra Manuel Nao, por estupro de Filomena Carnota. Licenciados Linares Rivas y Asénsolo.
La vista de esta causa no será pública, dada la índole del asunto.

Manuel Pérez Vilarnobo, procesado en el Juzgado de Coreubión, por daños, ha sido condenado á satisfacer la multa de 164 pesetas, y á que indemnice con 82 á la perjudicada María Vázquez.
Respecto á las amenazas denunciadas por la perjudicada en el acto del juicio oral, se manda deducir testimonio para formar la correspondiente causa.

El nuevo Alcalde, Sr. Fernández López, señaló las horas de despacho en el Alcaldía de once de la mañana á una de la tarde.
Se han dado las órdenes para proceder á la busca y captura del inscripto de la Armada Juan Fernández Agoitas, vecino de la Pueba del Caramiñal.
La empresa arrendataria de consumos ha dotado al personal á sus órdenes de una gorra kepis, como distintivo.
Las gorras de los vigilantes llevan un galón encarnado y las de los volantes, cabos y visitadores, galones blancos los primeros y dorados estos últimos.

Crónica local

El nuevo Alcalde, Sr. Fernández López, señaló las horas de despacho en el Alcaldía de once de la mañana á una de la tarde.

Se han dado las órdenes para proceder á la busca y captura del inscripto de la Armada Juan Fernández Agoitas, vecino de la Pueba del Caramiñal.

La empresa arrendataria de consumos ha dotado al personal á sus órdenes de una gorra kepis, como distintivo.

Las gorras de los vigilantes llevan un galón encarnado y las de los volantes, cabos y visitadores, galones blancos los primeros y dorados estos últimos.

Los funerales por el eterno descanso de D. Pedro Corral, que se habían anunciado para hoy, no se celebrarán hasta mañana, sábado, á las nueve y media de la mañana.

Por no haber concurrido suficiente número de vocales, no pudo renirse ayer la Junta municipal de Sanidad, rcientemente nombrada.

Ha sido nuevamente convocada para hoy, para dar posesión á los vocales nombrados últimamente.

Ha quedado expuesta en el pórtico de la Casa Consistorial la lista de los electores de compromisarios para senadores.

Se ha dispuesto que le sean abonadas á D. Arturo de la Vega las mil pesetas correspondientes al cuarto trimestre del último ejercicio, por el suministro de desinfectantes para el lazareto de Oza.

El gobernador civil mudó ayer con diez pesetas á la Empresa de Automóviles Compostelanos, por el retraso con que llegó á esta ciudad el día 14 de Diciembre último el automóvil que venía de Santiago.

En conducción ordinaria saldrán hoy de la cárcel de esta ciudad Luis Bouzas N., para el correccional de Ortigueira, y Manuel Suárez, para el de Santiago.

Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en la Delegación de Hacienda una junta administrativa para ver y fallar el expediente instruido contra José Nogueira y Rey por introducción fraudulenta de carne salada.

Han sido declarados incurso en el recargo de primer grado los contribuyentes marcos por industrial del Ayuntamiento de esta capital.

El vecino de Laracha D. Antonio Taset Lema ha interpuesto un recurso contencioso administrativo contra la resolución del Gobernador civil confirmando un acuerdo del ayuntamiento de Laracha por el que se le obliga á derribar una casa que construyó en un terreno de su propiedad.

Para enterarle de varios asuntos que les interesan se desesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de Juan Rodríguez Iglesias, tipógrafo, hijo de Vicente y Dolores; Victoria Suárez, José Rivas García, Josefa Bargo Díaz, Juan Vázquez López, Pedro Salgueiro Feneira, Manuel Fernández López, José Sairames Franco y Jacinto García Coreiro.

En la mañana de ayer fué conducido á la última morada el cadáver de don Pedro Corral.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Recogían los cordones que pendían del carro mortuario, los señores García Castro, Alcalde Vidal, Galindo y Rodríguez Lardo. Entre las personas que figuraba en el duelo, recordamos á los señores Cortiella,

Moral, Seijo, Mariño, Vilela, Moreno Barcia, Barranco, Pérez Porto, Casás, Pereira, Viazcocha, Galván, Argudín, Soto, Caruncho, González, Silveira, Barreiro, Taibo, Voiga y otros muchos.

Desde algún tiempo á esta parte se vienen realizando algunos robos, durante la noche, en las embarcaciones fondeadas en el puerto.

En la madrugada de ayer aparecieron cortadas casi todas las amarras de las embarcaciones de pesca, suponiéndose fundadamente que el autor ó autores del hecho, lo realizaron con objeto de sustraer los calabres y los rizonos.

También se notó la falta de dos barriles de alcohol, de la lancha San José, fondeada á inmediaciones del malecón.

Estos barriles habían sido sustraídos por un marinero llamado Adriano Marco García, que fué detenido por un vigilante de consumos al tratar de saltar á tierra con uno de los barriles.

El barril fué decomisado y el Adriano denunciado al comandante de Marina, quien dispuso su ingreso en la cárcel.

LA GRAN BRETAÑA CAMAS Y MUEBLES Calle Real núm. 55
INSTITUTO PEDREIRA-SANTIAGO. Tratamiento antirrábico y antidiftérico.
Café del Comercio. Conciertos de ocho á doce.
Café París. GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA. Funciones variadas todas las noches, á las ocho y media.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)
Huelgas
La de los carreteros en Barcelona.—Censura rigurosa.—Nada de detalles.
MADRID 2 (23'15 h.)
En Barcelona ejérese una rigurosa censura con los telegramas que remiten los correspondientes de aquella ciudad dando cuenta de la huelga en que se hallan declarados los carreteros de aquella población.
Las autoridades no permiten que se telegrafíen detalles de la huelga.
Aspecto del muelle.—Paralización del servicio de arrastres
MADRID 2 (23'15 h.)
El muelle de Barcelona presenta un aspecto triste, parecido al de un día de Jueves Santo. Falta la animación que produce ordinariamente la afluencia de carreteros en los días de trabajo.
El servicio de transporte de mercancías está casi completamente paralizado, irrogándose grandes perjuicios al comercio.
Carros custodiados por la benemérita
MADRID 2 (23'15 h.)
Generalízase la huelga de carreteros en Barcelona.
En el muelle se han presentado algunos carros conducidos por los mismos patronos.
Iban custodiados por parejas de la Guardia civil, para evitar que los huelguistas cometiesen con ellos algún desmán.
Gestiones del Gobernador.—Escasez de carbón
MADRID 2 (23'20 h.)
El Gobernador civil practica incessantes gestiones para solucionar la huelga de los carreteros.
Esta paraliza el movimiento fabril por varias causas.
Comienza á faltar el carbón, y si esto se prolonga, la situación se hará insostenible.
Excitación.—Nuevo mitin
MADRID 2 (23'25 h.)
Aumenta la excitación entre los huelguistas barceloneses.
Algunos de éstos sacaron las clavijas de las ruedas de los carros que conducían los patronos, haciendo caer aquéllos al suelo.
Hoy se celebrará un nuevo mitin organizado por los huelguistas.

El mitin.—Continuación de la huelga MADRID 2 (23'25 h.)

En el Salón Serpentina, de Barcelona, se celebró el anunciado mitin de los huelguistas carreteros.

Pronunciáronse fogosos discursos por varios oradores.

Acordóse continuar la huelga hasta que á los carreteros se les conceda lo que piden.

Faro general.—Desconfianzas.—Número de huelguistas.—Reconcentración de fuerzas. MADRID 2 (23'35 h.)

El paro de los carreteros es general en Barcelona.

Desconfiase de que pueda llegarse á un arreglo satisfactorio.

Calculase que los huelguistas ascenderán mañana á 50 000.

Las fuerzas de caballería que están en Reus y Villanueva y Geltrú y las de infantería que se hallan en los demás cantones se reconcentran en la población para mantener el orden en el caso de que llegue á alterarse.

Acéptanse en previsión otras medidas.

Consejos de ministros

En Palacio

MADRID 2 (23 h.)

En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina comenó el Sr. Sagasta su acostumbrado discurso dirigiendo una felicitación á la Regente con motivo del nuevo año.

Ocupóse después en la cuestión de orden público, refiriéndose especialmente á cuanto se relaciona con la situación de Cataluña con motivo de las huelgas.

Espuso las medidas que al efecto adoptaron las autoridades y las instrucciones que á éstas ha comunicado el Gobierno para reprimir con energía cualquier disturbio.

El Gobierno, añadió el Sr. Sagasta, ante la amenaza de la huelga general, sostendrá con toda energía la libertad de trabajo.

Ocupóse luego en las cuestiones parlamentarias, y manifestó que la tregua de las tareas legislativas será muy breve.

Añadió que el Gobierno gestionará con verdadero interés la aprobación de los proyectos pendientes y preparará otros para la nueva campaña.

Ocupóse, finalmente, en las cuestiones de política exterior, haciendo un breve resumen de lo más saliente en esa materia.

La Reina firmó los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al inspector de Sanidad de la Armada señor Echeva.

Autorizando una prórroga para la publicación del nuevo reglamento de Arsenales.

Nombrando auditor general del cuarto cuerpo de ejército (Cataluña) al Sr. Abril.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales Sres. Parrado y Torre-Ayllón.

Varios nombramientos y ascensos en el cuerpo de abogados del Estado, en virtud de correrse la escala con motivo de los nuevos presupuestos.

El ministro de la Gobernación presentó á la Reina el primer ejemplar de la «Guía oficial» para el presente año.

Terminado el Consejo, el alcalde de Madrid Sr. Aguilera presentó á la Reina á los nuevos tenientes de alcalde y síndicos.

En la presidencia del Consejo

A las cinco de la tarde se celebró otro Consejo en la Presidencia, bajo la del Sr. Sagasta, que duró dos horas.

El ministro de Estado dió cuenta del proyecto de tratado de amistad entre España y los Estados Unidos, que fué examinado detalladamente, acordándose que pase á estudio del Consejo de Estado, según dispone la ley.

También se habló de las relaciones comerciales entre Francia y nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Se aprobaron tres expedientes de Hacienda, de ellos uno relativo á las obras de reparación de la Aduana de Bilbao y otro á la forma de sacar á subasta las fincas adjudicadas á la Hacienda.

Se acordó que pase á conocimiento de los ministros de la Guerra y Marina lo relativo á la reforma que se introducirá en la legislación referente á los viajes de los militares.

Aprobóse el pago de las obras ejecutadas en

22 XAVIER DE MONTEPIN

TERES MILLONES DE DOTE 619

—En ese caso, enteraos del punto en donde deben residir el conde y la condesa de Lucenay, y en cuanto lo sepáis venid á decirme lo.
—Excitáis mi curiosidad.
—Tanto mejor, así la curiosidad os espoleará... ¿Haréis lo que os pido?
—Con mucho gusto...
—¿Y cuándo lo sepáis, vendréis á decirme lo?
—Sin detenerme un momento.
—¿Lo prometéis?
—Lo juro.

Ella se exhibía en todas partes, y era partícipe de todas las fiestas.

Como estaba muy á la moda, no le faltaban adoradores formales.

Muchos trataban de reemplazar al desertor, pero los gustos dispendiosos de Gabriela y su idea fija de retirarse de los negocios en un momento dado, después de hacer fortuna, no le permitían contentarse con un simple millonario.

Celestino de Valandelle era un pájaro raro. No todos los días se encuentran jóvenes cándidos poseedores de cuatro ó cinco mil libras de renta que prodiguen á manos llenas los billetes azules.

Durante la comida, Gabri se encontró colgada al lado del barón de Vervay.

Aburrida é inquieta de ver prolongarse el interregno, no hacía gala de la alegría turbulenta y comunicativa que antes la distinguiera y que hacía de ella una agradable convidada.

Ahora estaba silenciosa, casi sombría.

—Sabéis, hermosa mía, que casi no os conozco—la dijo riéndose su vecino.—¿Es qué vais á pasar la vida de luto pensando en Celestino?...

Gabri se encogió de hombros y replicó: —Me importa tanto Celestino como cualquier persona á quien no conozco, pero la idea de que me lo han robado, me enerva, me

el acorazado «Pelayo» por «La Maquinista terrestre y marítima» de Barcelona. Se acordó la creación de una escuela militar de equitación. Los ministros resolvieron denegar el indulto al soldado Pablo Guillén, sentenciado á ser pasado por las armas. El Sr. Sagasta dió cuenta de la exposición entregada por las cigarreras, después de la celebración del mitin á que me refiero en otro lugar, y se acordó que pase á conocimiento del ministro de Hacienda para que este pida informe á la Tabacalera. Examináronse los proyectos presentados en Cortes cuya aprobación es más urgente. Los ministros se fijaron principalmente en el proyecto de ley municipal y en la de huelgas. El Gobierno espera que sean aprobados los proyectos empezados á discutir y los presentados por los ministros de Obras públicas é Instrucción, pero no se pondrán á debate hasta que se aprueben las actas pendientes.

La toma de Granada

FUNCIÓN CONMEMORATIVA MADRID 2 (23:20 h.) En la catedral de Granada se ha celebrado hoy con gran pompa y esplendor la función religiosa conmemorativa de la toma de aquella ciudad por los Reyes Católicos. El acto ha resultado solemnisimo. Un público distinguido y numeroso llenaba por completo las naves del templo. La Corporación municipal asistió bajo las alas á la función religiosa. El panegirico en honor de los Reyes Católicos, que libraron á la ciudad del poder de los moros, resultó brillantísimo. El predicador tuvo párrafos elocuentes, en los cuales, y en grandes períodos, trazó los rasgos más salientes de la historia de España. Aludió á los últimos desastres experimentados en las que fueron nuestras colonias y rogó á Dios que no esté llamada España á ser la Polonia del siglo XX. Terminó el orador sagrado con las siguientes súplicas: ¡Dios salve al Rey! ¡Dios salve á la patria! ¡Dios nos salve á todos! El histórico pendón que los Reyes Católicos clavaron en las torres de la Alhambra al posesionarse de la ciudad, lo llevó un concejal del Ayuntamiento. Los guardias municipales de caballería han lucido unos uniformes muy vistosos que estrenaron hoy.

Los consumos

Motín en Gotor.—Manifestaciones tumultuosas.—Asalto de la casa Ayuntamiento. MADRID 2 (23:30 h.) Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de una grave alteración de orden público ocurrida en Gotor, pequeño pueblo de aquella provincia. La alteración fué motivada por el impuesto de consumos. El vecindario se negó á pagar varios impuestos que exigían los arrendatarios, saliendo á la calle en actitud tumultuosa. Un numeroso grupo formado por mujeres, hombres y niños, apedreó la casa del arrendatario de consumos, rompiendo todos los cristales y causando graves destrozos en todo el edificio. Después organizóse una manifestación en la que tomó parte todo el vecindario. Los manifestantes recorrieron las calles de la población gritando: ¡abajo los consumos! ¡abajo el alcalde! Durante el trayecto apedrearon las casas de algunos concejales. Dirigiéronse después los manifestantes á la Casa Consistorial, apedreando el edificio. Después de haber causado grandes destrozos en la fachada, tomaron por asalto el local. Los amotinados rompieron todo cuanto hallaron á mano, destrozando también gran número de documentos que había en las oficinas. El alcalde tuvo que huir para no ser víctima de los furiosos de las turbas.

De Marina

La reorganización de los Arsenales MADRID 2 (23 h.) Es posible que el Centro Consultivo de la Armada emplee todo el mes actual en el examen del proyecto de reorganización de los Arsenales. **Concesión de oraces** MADRID 2 (23 h.) Les ha sido concedida la cruz del Mérito Naval al jefe de la Armada D. Saturnino Montojo y á los médicos D. Juan Sarria y don Adolfo Sánchez Otero. **Nombramiento probable** MADRID 2 (23 h.) Indúcese para jefe de la sección de Sanidad del Ministerio de Marina al inspector general don José Pareja.

Los boers

Un emisario inglés.—Proposiciones de paz á Kruger MADRID 2 (23:30 h.) Comunican de Berlín, que Mr. Kruger ha recibido á un emisario inglés, que le hizo nuevas proposiciones para pactar la paz con la Gran Bretaña. Parece que Kruger se ha negado á aceptarlas, mientras no se conceda como base la independencia del Transvaal. **Las derrotas de los ingleses** MADRID 2 (23:30 h.) En los últimos combates librados en el Africa del Sur por las tropas británicas con los boers, han perdido los ingleses tres cañones

sesenta y siete furgones de municiones, dos mil fusiles y ciento cincuenta furgones de víveres. Además tuvieron 140 muertos y 300 prisioneros. **Francia é Italia** El embajador de Francia en el Quirinal.—Discurso del embajador MADRID 2 (23:30 h.) Telegrafían de Roma que en la recepción efectuada en el Quirinal pronunció un notable discurso el embajador de Francia. Este patentizó el buen estado de relaciones entre Italia y Francia, diciendo que habían desaparecido ya todas las diferencias que habían surgido entre ambas potencias, incluso las derivadas de las cuestiones del Mar Mediterráneo. **Lo que dice «The Standard»** MADRID 2 (23:30 h.) El periódico inglés «The Standard» habla de la cordialidad de relaciones entre Francia é Italia, dice que Inglaterra se felicita por ello. Añade que si estas buenas relaciones han de perdurar, confía en que Italia no favorecerá la política franco-rusa, porque le ofrecería serios peligros sin tener compensación alguna.

La República cubana

Elección de presidente MADRID 2 (23 h.) Telegramas de la Habana dicen que fué elegido presidente de la República cubana Estrada Palma. **Síntomas de anexión** MADRID 2 (23 h.) En Nueva York considerase que la independencia de los cubanos con motivo de la elección presidencial, es presagio de la próxima aparición de un movimiento encaminado á la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Créese que el propio Máximo Gómez acatillaría esa tendencia. **Política** **Las obras del Congreso.—Lo que dice Moret.—Cuándo se reanudarán las sesiones.** MADRID 2 (23:30 h.) El Sr. Moret ha manifestado que por ahora es imposible llevar á cabo las obras de adorno que se acordó realizar en el interior del Congreso. Dice que la causa de no realizarse ahora aquellas obras estriba en que las sesiones se reanudarán antes del día 23 del actual y que seguirán hasta el mes de Mayo. **Romanones de viaje** MADRID 2 (23:30 h.) El mi vistro de Instrucción pública, conde de Romanones, ha salido para Puento Genil, con objeto de asistir á una cacería.

Las cigarreras

Mitín en el Salón de Variedades.—Las oradoras.—Al Consejo MADRID 2 (23:30 h.) En el Salón de Variedades de esta Corte se ha celebrado hoy el mitin organizado por las cigarreras que fueron despedidas recientemente de la fábrica de tabacos. Asistieron más de trescientas cigarreras. El mitin tenía por objeto pedir que se admitan nuevamente á todas las operarias que fueron despedidas sin causa justificada y pedir que se cumpla el contrato que impide á la arrendataria despedir más del 25 por 100 del número de operarias. Si no se les atiende solicitarán la ayuda de otros gremios. Tres de las cigarreras dirigieron la palabra á sus compañeras. El delegado de la autoridad impidió que hablasen los hombres. Durante el mitin reinó el mayor orden. Una vez terminado el acto salieron todas en manifestación, dirigiéndose á la presidencia del Consejo. Allí hicieron entrega de una exposición con las conclusiones votadas en el mitin. Al mitin asistieron muchas de las cigarreras que continúan trabajando y que simpatizan con las despedidas.

Extranjero

Reunión socialista MADRID 2 (23:30 h.) Telegrafían de Bruselas que el comité socialista internacional ha celebrado una reunión en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de M. Vanderoelde, diputado socialista por aquella ciudad. Los países representados en la reunión son Francia, Alemania, Holanda, Polonia, Rusia, Inglaterra y la República Argentina. La reunión se ocupó en primer lugar de asuntos de organización y además votó una orden del día censurando las persecuciones de que son víctimas los polacos por parte de Prusia, y los crimenes contra la civilización cometidos por los ingleses en la guerra del Transvaal. **Una bomba de dinamita.—Quince estudiantes presos** MADRID 2 (23:15 h.) Dicen de Kiev, en Rusia, que en el palacio del gran duque Constantino ha estallado una bomba de dinamita. Sólo causó algunos desperfectos, y no han ocurrido desgracias personales. **Por consecuencia de este suceso han sido presos 15 estudiantes, sobre quienes recaen sospechas.** **Los crimenes de un loco** MADRID 2 (23:15 h.) Telegrafían de Berlín que un relojero de mente la emprendió á tiros con varios individuos de su familia. Hirió gravemente á dos hijos suyos, ocasionando á otro la muerte. También mató á su mujer de otro tiro. Después de cometidos estos crimenes, el demente se suicidó. **Los diamantistas de Amsterdam** MADRID 2 (23 h.) En Amsterdam ha estallado un conflicto entre los operarios diamantistas y sus patronos. Estos exigen la abolición de las estipulaciones según las cuales los obreros sindicados no pueden trabajar con los que no lo están. Los obreros se niegan á esto, y han suspendido el trabajo. **La telegrafía sin hilos.—Propósito de Marconi** MADRID 2 (23 h.) Telegrafían de París que el inventor Marconi se propone establecer una estación fija de telegrafía sin hilos en la isla de Terranova. Añaden que en el plazo de algunos meses piensa tener un sistema completo de comunicaciones al través del Atlántico, entre Inglaterra y América. **Toros en Veracruz** MADRID 2 (23 h.) Se ha celebrado en Veracruz la primera corrida de toros anunciada en esta temporada. El ganado resultó bueno. «Lagartijillo» despachó los seis bichos con gran lucimiento, y recibió una ovación. **Felicitación al Papa** MADRID 2 (23 h.) Con motivo del año nuevo ha recibido el Papa, entre otras, expresivas felicitaciones de las Cortes de Austria y España. **Nueva moneda** MADRID 2 (23 h.) El Gobierno francés tiene el propósito de crear una nueva moneda divisionaria de aluminio. **Misa solemne** MADRID 2 (23 h.) El arzobispo de París celebrará el día 7 del corriente una misa solemne á la que serán invitados los magistrados y abogados de aquella capital. **Censuras á Rosebery** MADRID 2 (23:30 h.) La prensa de Londres censura que lord Rosebery no se encargue de la jefatura de los liberales ingleses. **Un terremoto** MADRID 2 (23:30 h.) En Stambul un terremoto arruinó ochenta casas. Han ocurrido muchas desgracias. **Los peruanos en El Ecuador** MADRID 2 (23:30 h.) Dicen de Guayaquil que los peruanos han invadido los territorios auríferos de El Ecuador. **El nuevo alcalde de Nueva York** MADRID 2 (23:30 h.) En Nueva York es muy elogiado el nuevo alcalde, Mr. Low. Este, al posesionarse ayer del cargo, inauguró una campaña de moralidad administrativa, deshaciéndose de los valores de las compañías industriales interesadas en contratos con el Municipio. **Alianza anglo-japonesa** MADRID 2 (23:30 h.) Comunican de Londres que el estadista japonés Yto, celebró hoy una conferencia con el ministro de Estado, Mr. Lendowone. Acompañada á M. Yto el embajador del Japon, Hii. La conferencia duró más de cuatro horas. Créese que en esta conferencia quedó pactada la alianza de Inglaterra con el Japon. **El viaje de la Corte china** MADRID 2 (23:30 h.) Telegrafían de Ching-Tung-Yu, diciendo que la Corte china continuará su viaje por ferrocarril á Pekin el viernes.

Palma

NOTAS UTILES Indicador religioso SANTOS DE ROY.—San Antero. Corte de Marta.—La Virgen de Doñoro, en San Nicolás. **Movimiento de población** Día 2.—Defunciones: Domingo Vaamonde, 47 años (dispepsia); Josefa Veira Sánchez, 78 años (gangrena seca); Pedro Corral Boira, 64 años (congestión pulmonar), y Africa Vázquez Tarriani, 28 años (tuberculosis). Nacimientos: Francisca López Gantes, Carmen Amparo, Emilio José David y Ar-

turo (de padre desconocido), Julián López y Adela Sanjurjo Gómez. Matrimonio: Manuel Sánchez Sierra con María Barral Doi, Joaquín Longueira Rodríguez con María Antonia Porto Pardillas y José Louzano Rena con Dolores Galain. **EL PUERTO** Entraron ayer en nuestro puerto los vapores La Cartuja, Triana y Cabo Prior, procedentes de Ferrol, con carga general. Se despacharon los vapores Ibaizabal, para Ferrol, y La Cartuja, para Gijón, con carga general. Salió ayer para Gijón el vapor español Aller, en lastre. Procedente de Gijón fondó ayer en nuestro puerto el palisbo Victor, que conduce un cargamento de carbón para la fábrica del gas. Hoy, probablemente, se hará de nuevo á la mar el vapor Cartagena, que había entrado de arribada días pasados. Se hizo ayer á la mar la goleta Wilking, que había entrado de arribada, después de haber corrido un gran temporal, según hemos dicho oportunamente. Dirigase á Avilés. El bergantin ruso Gustavo, que desde hace bastante tiempo se esperaba en este puerto, tuvo que arribar á Ferrol por consecuencia del temporal. El Gustavo procede de Cardiff y conduce un cargamento de carbón. En Ferrol esperará que abanque el temporal para seguir viaje á este puerto.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telegrama)

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 2
Interior	73'90	72'85
Exterior	80'25	79'60
Amortizable 4 por 100	82'50	81'90
» 5 »	94'10	94'35
Billetes Hipot. de Cuba 1886	—	86'85
» 1890	73'00	72'45
Obligaciones de Filipinas	—	—
Idem de Aduanas	—	—
Océulas hipot. del 5 por 100	482'50	486'00
Idem » 4 »	403'00	405'00

ACCIONES

Banco de España	102'25	—
C.º Arrend.º de Tabacos	—	—

CAMBIOS

Paris, vista	35'85	33'40
Londres, vista	34'00	33'52

BOLEA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro	140'50	—
--------------------------	--------	---

ANUNCIOS

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña 1 **Dr. Garrido:** ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Gura y opera gratis á los pobres **Casa Pelletier** CONFITERIA Y PASTELERIA **Todos los días.**—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Merengues y Dulces finos selectos. Objetos de fantasía para regalos. **90—REAL—90** **Médico:** Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Varias noticlas

La infanta Cristina MADRID 2 (23:30 h.) La infanta Cristina se encuentra bastante mejorada de su última indisposición. **Los materiales inútiles en los arsenales** MADRID 2 (23:30 h.) «El Porvenir», de Cartagena, ha publicado varios artículos, probando con datos demostrativos las inexactitudes en que incurrió el diputado Sr. Llorens, al ocuparse en el Congreso de la venta de los materiales inútiles que existen en los arsenales.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE ROY.—San Antero. Corte de Marta.—La Virgen de Doñoro, en San Nicolás. **Movimiento de población** Día 2.—Defunciones: Domingo Vaamonde, 47 años (dispepsia); Josefa Veira Sánchez, 78 años (gangrena seca); Pedro Corral Boira, 64 años (congestión pulmonar), y Africa Vázquez Tarriani, 28 años (tuberculosis). Nacimientos: Francisca López Gantes, Carmen Amparo, Emilio José David y Ar-

turo (de padre desconocido), Julián López y Adela Sanjurjo Gómez. Matrimonio: Manuel Sánchez Sierra con María Barral Doi, Joaquín Longueira Rodríguez con María Antonia Porto Pardillas y José Louzano Rena con Dolores Galain.

EL PUERTO

Entraron ayer en nuestro puerto los vapores La Cartuja, Triana y Cabo Prior, procedentes de Ferrol, con carga general. Se despacharon los vapores Ibaizabal, para Ferrol, y La Cartuja, para Gijón, con carga general. Salió ayer para Gijón el vapor español Aller, en lastre. Procedente de Gijón fondó ayer en nuestro puerto el palisbo Victor, que conduce un cargamento de carbón para la fábrica del gas. Hoy, probablemente, se hará de nuevo á la mar el vapor Cartagena, que había entrado de arribada días pasados. Se hizo ayer á la mar la goleta Wilking, que había entrado de arribada, después de haber corrido un gran temporal, según hemos dicho oportunamente. Dirigase á Avilés. El bergantin ruso Gustavo, que desde hace bastante tiempo se esperaba en este puerto, tuvo que arribar á Ferrol por consecuencia del temporal. El Gustavo procede de Cardiff y conduce un cargamento de carbón. En Ferrol esperará que abanque el temporal para seguir viaje á este puerto.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (Por telegrama)

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 2
Interior	73'90	72'85
Exterior	80'25	79'60
Amortizable 4 por 100	82'50	81'90
» 5 »	94'10	94'35
Billetes Hipot. de Cuba 1886	—	86'85
» 1890	73'00	72'45
Obligaciones de Filipinas	—	—
Idem de Aduanas	—	—
Océulas hipot. del 5 por 100	482'50	486'00
Idem » 4 »	403'00	405'00

ACCIONES

Banco de España	102'25	—
C.º Arrend.º de Tabacos	—	—

CAMBIOS

Paris, vista	35'85	33'40
Londres, vista	34'00	33'52

BOLEA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro	140'50	—
--------------------------	--------	---

ANUNCIOS

Papel DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta, Cantón Grande, 16, Coruña 1 **Dr. Garrido:** ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 167.—Gura y opera gratis á los pobres **Casa Pelletier** CONFITERIA Y PASTELERIA **Todos los días.**—Pasteles frescos, Bizcochos, Pastas, Merengues y Dulces finos selectos. Objetos de fantasía para regalos. **90—REAL—90** **Médico:** Losada Argibay: siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real número 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Varias noticlas

La infanta Cristina MADRID 2 (23:30 h.) La infanta Cristina se encuentra bastante mejorada de su última indisposición. **Los materiales inútiles en los arsenales** MADRID 2 (23:30 h.) «El Porvenir», de Cartagena, ha publicado varios artículos, probando con datos demostrativos las inexactitudes en que incurrió el diputado Sr. Llorens, al ocuparse en el Congreso de la venta de los materiales inútiles que existen en los arsenales.

NOTAS UTILES

Indicador religioso SANTOS DE ROY.—San Antero. Corte de Marta.—La Virgen de Doñoro, en San Nicolás. **Movimiento de población** Día 2.—Defunciones: Domingo Vaamonde, 47 años (dispepsia); Josefa Veira Sánchez, 78 años (gangrena seca); Pedro Corral Boira, 64 años (congestión pulmonar), y Africa Vázquez Tarriani, 28 años (tuberculosis). Nacimientos: Francisca López Gantes, Carmen Amparo, Emilio José David y Ar-

El Buen Gusto VINOS Y COMIDAS — Acaba de establecerse en la calle de la Galera número 28, el conocido cocinero Plácido Izquierdo, el que ofrece al público un esmerado servicio á precios económicos. Se reciben encargos y se sirven á domicilio. **28 - GALERA - 28**

Se alquila el primer piso de la casa núm. 5, en la calle de Juana de Vega. Real 83, primer piso, informarán.

SE VENDE una fábrica de salazón con muelle en el Pindo (Finisterra), en muy buena situación. Del precio y condiciones, informarán en esta capital D. José Paz Rodríguez, Orzúa 17, tercero.

ACADEMIA POLITÉCNICA

DIRECTOR: DON JOSÉ RODRIGUEZ ROUCO RIEGO DE AGUA NÚMERO 44 Preparatoria para el Bachillerato, Magisterio, Carrera de Comercio y otras especialidades. Idiomas, Dibujo, Prácticas de Comercio y Clases nocturnas.

ESTABLECIMIENTO DE Floricultura y Arboricultura

PEDRO RODRIGUEZ Se acaban de recibir 7.000 árboles frutales de todas variedades y de los mejores viveros de España y del extranjero. Arbustos copifloras, jacintos y tulipanes dobles de Holanda. Semillas superiores de flores y de legumbres. Catálogo gratis á quien lo solicita. **Cantón Grande, 12.—CORUÑA** Sucursal en Santiago, Rúa del Villar, 45

Librería — Se vende una muy buena, completamente nueva y de madera de castaño. Alameda, 19, carpintería.

Cebada superior y paja de Castilla.—Arrastres y mudanzas, Pica-via, 10, bajo.

ANIS DEL MONO Único GRAN PREMIO Paris 1900 Asegurarse de su legitimidad y de que el corcho y la cápsula tengan impreso el nombre y marca de la casa. El ANIS DEL MONO facilita la digestión y evita los trastornos gástricos. Evitar las falsificaciones.—De venta en café y ultramarinos.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cometas, hidráulicas, cables y yesos en partidas.—Martelino Suárez.—La Coruña.

Venta De todos los géneros que hay en la Joyería, Real 69, al lado de la Tertulia de Confianza, con gran rebaja en los precios. Se admiten proposiciones á pagar al contado ó á plazos con garantía.

Gonzalo Martínez CORREDOR DE COMERCIO.—MARINA, 17 Compra y venta de papel del Estado

San Andrés 70.—1.º y 2.º CASA CIRUJIA «HIGIA»

CONSULTORIO MÉDICO RODRIGUEZ Se inaugurará la casa de Cirujía el 1.º de año. Se repartirán gratis Reglamentos. El Sr. Rodríguez consulta en esta estación de día y media á cinco de la tarde, domingos y días festivos de nueve á doce

Médico Núñez Cordero Paradoras, 53-2.º Consulta de once á una; días festivos de diez á doce. Con especialidad enfermedades venéreas y sífilíticas, y propias de la mujer.

Amonedo y hermano Cemanotos, cables, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo Ventas por mayor y menor, Estrada, 7, La Coruña

Piano vertical — Se vende uno muy barato. Calle de la Atocha Alta, núm. 5, bajo.

LA GALLEGA GRAN FÁBRICA DE EMBUTIDOS DE TODAS CLASES **CESÁREO VÁZQUEZ Y HERMANO** SILLEDA (Pontevedra) De venta en esta plaza, salchichón y chorizos superiores, en la Cooperativa Cívico-Militar y Económico y ultramarinos de La Gran Antilla, D. Félix Martínez, D. Jorge Navarro y señores Fojón.

COGNAC Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. **González Byass** JEREZ

ESCOPETAS marca JABALI Pídense catálogo á **LUIS VIVES Y C.º, Fernando VII, 23, BARCELONA.** Sucursal en Madrid, Alcalá, 18, «La Equitativa.»

LA CASA PEDRO DOMECQ FUNDADA EN EL AÑO 1730 LA MÁS ANTIGUA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Productora desde hace 170 años de los vinos más superiores de su término y propietaria de selectos aranzados de uva...



Magnesia aerada antibiliosa INVENTADA EN 1890 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado JUAN JOSE MARQUEZ

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mares en las navegaciones...

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España...

GRAN HOTEL CONTINENTAL DIRECTOR PROPIETARIO MANUEL LOSADA Via Nueva, 2.-Coruña.- Teléfono 9

Este magnífico Establecimiento construido expresamente para Hotel se halla situado en el punto más céntrico de la capital...

TARJETAS en cartulina superior, se hacen en la imprenta de este diario

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEAS DE CUBA Y MEXICO Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao...

BUENOS AIRES directamente para New York, Habana, Progreso y Veracruz...

LINEA DE VENEZUELA - COLOMBIA El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona...

CATALUÑA directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife...

LINEA DE FILIPINAS El día 21 de Diciembre saldrá de Liverpool...

LINEA DE BUENOS AIRES El día 2 de Enero saldrá de Barcelona...

REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife...

LINEA DE CANARIAS El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona...

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de Enero saldrá de Barcelona...

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes...

Curación: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. Elixir Yvon. Del mismo Autor: ERGOTINA

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

Hamburg-Sudamerikahische Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos...

PERNAMBUCO El día 22 de Enero saldrá de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES...

VIUDA DE H. HERVADA CORUNA Grandes almacenes de ferretería, quincalla y muebles...

Empresa de navegación a vapor La Bética.-Sevilla (ANTES M. SANZ Y COMPAÑIA) Esta antigua y acreditada empresa...

Elixir de Clorhidro-fosfato de cal ORISOTADO DE TREJO Poderoso remedio contra todas las enfermedades del aparato respiratorio...

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1901 LAS CUATRO ESTACIONES NUEVA SECCION DE SASTRERIA

ABONOS QUIMICO-MINERALES (Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas) La Proveedora Agrícola Gallega

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama...

GRAN ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS DE CANUTO BEREÁ Y C.ª Esta casa tiene la exclusiva para la venta en Galicia de los pianos...

JARABE DE GIBERT y Grajes de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANARE

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Norddeutscher Lloyd DE BREMEN SERVICIO A LA ISLA DE CUBA

JABON MEDICINAL "BREA" MARCA "LA GIRALDA" Cura granos, sarpullidos, escoraciones, grietas...

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada Pomada de Tejo

Matías López MADRID - ESCORIA. Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas...

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

Table with columns for destinations (GASTAÑO, RIOJANO, LUGANO, MADRILEÑO, SANTANDERINO, GADITANO, COMINO, EUSKARO) and tonnage.

EXTRACTO DE CARNE Premiado en la Exposición de París, y último momento acaba de obtener otra mayor recompensa...

JABON "MIEL" MARCA "LA GIRALDA" Para el baño, para el tocador y para afeitarse